

## En el Día del Niño, UNICEF hace un llamado al cumplimiento de todos los derechos para todos los niños

- *El reto en México es la reducción de disparidades que siguen afectando a los niños, niñas y adolescentes*

México, D.F. 29 de abril, 2008.- En el marco de la celebración del Día del Niño en México, UNICEF hace un llamado a la sociedad mexicana en su conjunto para lograr el cumplimiento de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del país.

“En este Día del Niño, UNICEF reconoce que México ha logrado importantes avances en las condiciones de vida de su niñez. Sin embargo, aún millones de niños no tienen sus derechos garantizados y quedan excluidos de los progresos alcanzados, expresó Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México.

“El pleno cumplimiento de los derechos de la niñez es una obligación del gobierno, pero es también una responsabilidad de todos los sectores de la sociedad. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de respetarlos y promoverlos”, añadió Sottoli.

### **Situación de la niñez en México**

En los últimos años, México ha logrado disminuir la mortalidad y la desnutrición infantil y ha conseguido que más niños y niñas asistan a la escuela, contribuyendo de esta manera al logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Asimismo ha promovido reformas legislativas en favor de la niñez. Sin embargo, todavía existen importantes retos hacia el cumplimiento universal de sus derechos. Los promedios nacionales no reflejan las desigualdades existentes, especialmente entre regiones y entre el ámbito rural y urbano.

### **Niñez y pobreza**

Entre 2000 y 2006, el número de niñas y niños (0 a 18 años) que vivían en situación de pobreza se ha reducido: el porcentaje de niños en pobreza de patrimonio disminuyó de 63.8 % a 53.2 %; el porcentaje de niños en pobreza de capacidades de 41.4% a 28 %; y el de pobreza alimentaria de 32.6% a 19%. Sin embargo, el número de menores de 18 años en pobreza alimentaria en 2006 es aún de 7,451,330 personas, de los cuales 37% tienen entre 6 y 11 años (*PAFI 2006*).

### **Educación y trabajo infantil**

La tasa de asistencia en primaria es de 99.7% (contra 98.5% en 2000); pero aún quedan 1.2 millones de niños fuera de la escuela (*Censo y Conteo 2005*).

Existen disparidades importantes en términos de calidad entre la educación privada y la pública, así como entre los ámbitos urbano y rural, afectando particularmente las regiones con alta proporción de población indígena.

Se estima que en México hay 3.3 millones de niños entre 6 y 14 años que trabajan. (*INEGI 2002*).

Cada año, aproximadamente 350,000 niños y niñas, hijos de jornaleros agrícolas, abandonan sus comunidades de origen para emigrar con sus familias a los campos de cultivo. Menos del 10% de ellos asiste a la escuela (*SEP 2007*).

Las actividades laborales ponen a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de no completar su educación básica. De acuerdo a la OCDE (*Education at a glance, 2007*) el 28% de los jóvenes mexicanos entre 15 y 19 años de edad trabaja y no está estudiando. (*Citado en Panorama Educativo de México 2007 INEE*).

### **Niños migrantes**

El número de niños y adolescentes mexicanos repatriados de Estados Unidos a México sin ser acompañados por un adulto se ha incrementado de manera importante en los últimos años, de 7,100 en 2003 a 37,599 en 2006 (*Instituto Nacional de Migración*).

En 2007, en la frontera sur, más de 5,700 niños, niñas y adolescentes centroamericanos fueron repatriados a sus países de origen (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) desde México (*Instituto Nacional de Migración*).

### **Violencia**

El 28 % de los niños entre 6 y 9 años reportan haber sido víctimas de violencia en el hogar, y el 32% en la escuela (*Consulta Infantil y Juvenil 2003 IFE*).

### **Niños y VIH/SIDA**

De acuerdo a datos de CENSIDA 2007, los casos acumulados de niños (0 a 18 años) con SIDA son 2,786, es decir el 2.4% del total de los casos. 1,509 son hombres y 1,277 son mujeres. Sin embargo, faltan datos desagregados sobre el impacto del VIH/SIDA en niños, niñas y adolescentes.

### **Mortalidad y desnutrición infantil**

La mortalidad en menores de 5 años se ha reducido casi en la mitad, de 44 muertes por cada mil en 1990, a 15.7 en 2007 (*Primer informe de Gobierno 2007*).

La desnutrición infantil en menores de 5 años se ha reducido de 17.8% en 1999 a 12.7% en 2006 (*ENSANUT 2006*).

### **Reformas legislativas**

Después de la aprobación de la reforma al Artículo 18 constitucional, a finales del año pasado, 30 de los 32 estados del país ya aprobaron una legislación en esta materia que garantiza a los adolescentes en conflicto con la ley todas las garantías procesales. El reto actual está en que las instituciones cuenten con las capacidades necesarias para implementar el nuevo sistema de justicia penal juvenil que la reforma requiere.

En 2007, se reformaron diversas disposiciones del Código Penal Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de Explotación Sexual Infantil. En esta reforma se incluyeron y se sancionaron como delitos graves la prostitución, la pornografía, el turismo sexual y la trata con fines de explotación de niños, niñas y adolescentes.

### **Hacia el pleno cumplimiento de los derechos para todos los niños**

Para que se cumplan todos los derechos para todos los niños, es necesario impulsar mayores esfuerzos para el desarrollo de políticas públicas integrales en el nivel federal, estatal y municipal que alcancen a todos los niños del país, así como asegurar la adecuada implementación de la legislación existente.

“En esta celebración del Día del Niño, UNICEF reitera su compromiso de apoyar los esfuerzos de México para asegurar que todos los niños en el país puedan disfrutar de un mayor nivel de respeto, cumplimiento y protección de sus derechos”, afirmó la Representante de UNICEF en México, Susana Sottoli, quien agregó que el nuevo Programa de Cooperación de UNICEF en México, que inicia este año, tiene precisamente esa misión.

En el año 2008, UNICEF da seguimiento a la iniciativa “Todos los niños en la escuela”, a través del fortalecimiento de la calidad y la inclusión educativa con especial énfasis en niños de comunidades indígenas. Asimismo busca fomentar la participación de la comunidad en torno a la escuela.

UNICEF México apoya la protección de los derechos de todos los niños, especialmente los mas vulnerables tales como los hijos de jornaleros agrícolas y los niños migrantes no acompañados.

UNICEF contribuye a la generación y difusión de datos e información actualizada sobre temas relevantes de infancia como trabajo infantil, violencia, situación de pobreza y el impacto del VIH/SIDA, con el fin de formular propuestas de políticas públicas con un enfoque de derechos.

Otra estrategia clave es la construcción y el fortalecimiento de alianzas tanto con instituciones gubernamentales como con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado con el fin de articular esfuerzos hacia el pleno cumplimiento de los derechos de la niñez mexicana

Para mayor información llame al Área de Comunicación: Mónica Sayrols [msayrols@unicef.org](mailto:msayrols@unicef.org) 52 84 95 56 y 30

### **Acerca de UNICEF en México**

*Durante más de 60 años, UNICEF ha sido la principal organización del mundo dedicada a la infancia. Hoy trabaja sobre el terreno en 156 países y territorios. En México, UNICEF tiene más de 50 años, promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, UNICEF busca establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación, apoyando así al país para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas.*